



del Rey de España

SELLO CUARTO VINTE
MARAVINDIS AÑOS DENILSE
TECIENTOS Y VINTE Y VNO

En la Villa de Torana, Sala Capitular de ella
a veinte y tres dias del mes de Noviembre de mill se-
cientos veinte y un años, se junto el Consejo Justicia
y Repúb^{ca}, desta dha^a, como lo tienen de Dio Leonum
bre de república para dar y conferir las cosas con-
tes al servicio de ambas Magestades, e para aver con-
sejo de lo que se oviere que se ha de hacer en
ellos Reales Consejos Gobernadores, Jues, Mayores e
Jueces de guerra desta dha^a, Por lo qual

- ✓ D^{no} Juan Laner Canobas, Alferer Mayor
- ✓ D^{no} Bart^{me} Cayuela Ramos
- ✓ D^{no} Pines de Canobas Sanchez, Alcalde Provincial
- ✓ D^{no} Alfonso Ferr, Cayuela
- ✓ D^{no} Juan de Canobas, Jefe de los Reales Consejos
- ✓ D^{no} Alonso de Canobas Alcaide
- ✓ D^{no} Pines Crespo Muz
- ✓ D^{no} Juan de Canobas Mora
- ✓ D^{no} Roque Muñoz Polo
- ✓ D^{no} Pedro Carlos Muz, todos Repidores Capitulares, deste Consejo
- ✓ D^{no} Juan de Cayuela Andres Jurado del
- ✓ Concejo Estado Cntro Cnate ayuntamiento

